

Defiende el alcalde de Álvaro Obregón su toma de protesta; hubo desaseo en decisión del INE, dice

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, defendió la legalidad de su toma de protesta, aun cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) acreditó que el morenista rebasó 10 por ciento el tope de sus gastos de campaña.

En entrevista, dijo que aun cuando tomó protesta no dejará la batalla legal, sobre todo en contra del encargado de despacho de la Unidad de Fiscalización del INE, David Ramírez Bernal. Al preguntarle si lo quisieron quitar a la mala, respondió: “Sin lugar a duda, por ahí había algo, una tendencia, pero lo defendimos hasta el último minuto”.

Recordó que la unidad de fiscalización había determinado un rebaso del tope de gastos de campaña de 26 mil pesos, lo que fue impugnado por su equipo jurídico, por lo que la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) regresó el acuerdo al INE para que fuera justificado y sustentado la presunta irregularidad; “hay una falta grave del servidor público”, señaló.

“Hay que hacer una indagatoria

porque no podemos haber entrado al proceso democrático más importante en nuestro país y que la persona que debía estar al frente como titular de la unidad de fiscalización no cumpla con los requisitos que el mismo reglamento señala.

“Es un encargado de despacho y por eso estamos viendo un desaseo como resultado de la falta de experiencia; el mismo INE señala que necesitas cinco años de experiencia en fiscalización y la persona no lo tenía; por lo menos tendrías que tener un perfil de contador, de actuario y tenemos un internacionalista como encargado de despacho de la unidad de fiscalización.”

Insistió que se trata de una conducta grave que días antes, la persona en cuestión, “sin haber tenido el expediente, sin haber estudiado, violando toda responsabilidad”, declaró ante medios de comunicación que elevaría los gastos de campaña. “Esto no es un tema jurídico, era un tema que traía”.

Reiteró que “esta batalla no la voy a dejar”, pues no permitirá que se ensucie la decisión de las más de 209 mil personas de la Álvaro Obregón que votaron por su candidatura.

Crispa caso ÁO hasta última hora

EDUARDO CEDILLO
Y ERIKA HERNÁNDEZ

Con un proceso judicial sin terminar respecto al rebase al tope de gastos de campaña, ayer Javier López Casarín llegó puntual al Congreso capitalino para tomar protesta como Alcalde de Alvaro Obregón.

Donceles lo recibió entre pocos aplausos, pero con bastantes cuestionamientos sobre los litigios electorales que enfrentó.

“Por supuesto que es legal, lo concibe la constitución de la Ciudad de México, estamos en el Congreso de la Ciudad de México y tendremos un acto jurídico (...) Sin lugar a duda había un tendencia de eso (que lo bajaran a la mala), pero lo defendimos hasta el último minuto”, explicó.

El morenista cargó en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) por la determinación en su contra respecto a la fiscalización.

Criticó que quien esté al frente del órgano del INE, David Ramírez, no sea una persona que cuente con las credenciales necesarias y que, en vez de ello, cuente con estudios de internacionalista.

“Hay que hacer una indagatoria, porque no podemos entrar al proceso más importante democrático en nuestro País y que la persona que debería estar al frente, titular de Fiscalización, no cumpla con

los requisitos”, criticó.

Su nombramiento se mantuvo en vilo hasta el último minuto, luego de que el Instituto determinó el domingo que había rebasado en 9.5 por ciento el tope de gastos de campaña, por encima del 5 por ciento permitido.

“Es un encargado de despacho y estamos viendo un desaseo como resultado de la falta de experiencia que el mismo INE señala, que necesitamos, por lo menos, cinco años de experiencia en Fiscalización, mismos que la persona no tenía”, comentó.

El Alcalde recordó que la Sala Regional puntualizó que no hubo dolo en su actuar, que no era grave y que no era determinante.

“Esta batalla no la voy a dejar, porque no voy a permitir que se ensucie, porque salimos más de 209 mil obregonenses, hombres, mujeres, vecinas y vecinos, a decir: ‘queremos un gobierno diferente’”, explicó.

Sin embargo, lo que no mencionó es que, horas antes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sesionó y por mayoría de votos determinó que el recurso promovido por Acción Nacional debía ser enviado a la Sala Regional Ciudad de México.

Al respecto, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón afirmó ayer que, pese a que la impugnación del



Diego Gallegos

El Alcalde de Alvaro Obregón llegó puntual a su cita en el Congreso.

Javier López Casarín, Alcalde de ÁO

Por supuesto que es legal, lo concibe la constitución de la Ciudad de México, estamos en el Congreso de la Ciudad de México y tendremos un acto jurídico”.

PAN, en la que pedía la nulidad de la elección, llegó a las 11:40 horas del lunes, y pese a que se trataba de un asunto urgente, se turnó al magistrado ponente, Felipe Fuentes, 12 horas después.

Además, afirmó que el caso debía ser resuelto por la Sala Superior y no remitirlo a la Sala local, pues quedaban sólo unas horas por delante para que Casarín tomara protesta.

“Ni la magistrada Janine Otálora ni yo estuvimos de acuerdo, porque estimamos que en la tramitación del expediente se incurrió en una dilación grave e injustificada en el Tribunal Electoral.

“Ante esto, emitimos un

voto particular porque a pesar de la inminencia de la toma de protesta del Alcalde electo y la gravedad de la acusación, el caso se retrasó significativamente en su tramitación”, expuso el magistrado electoral.

Desde el lunes por la noche, los panistas advirtieron que los magistrados utilizaron la dilación como una estrategia para apoyar a More-

na y lograr que su candidato tomara protesta, y con esto fuera imposible arrebatarle el triunfo.

Ayer, López Casarín fue el primero en tomar protesta y tan pronto como lo hizo, fue felicitado por César Cravioto, próximo Secretario de Gobierno para la Administración de Clara Brugada.

CON INFORMACIÓN
DE ALEJANDRO LEÓN